

MARQ, ARQUEOLOGÍA y MUSEOS 16

2026

ISSN: 1885-3145



MARQ

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE



MARQ, ARQUEOLOGÍA y MUSEOS

Edita:
MARQ
Museo Arqueológico de Alicante
Diputación de Alicante
2026

Información e Intercambio:
MARQ, Museo Arqueológico de Alicante
Plaza Doctor Gómez Ulla s/n
03013 Alicante
Teléfono: 965 14 90 00, Fax: 965 14 90 58

Página web:
http://www.marqalicante.com

Maquetación e impresión:
Solana e hijos, A.G., S.A.U.

ISSN: 1885-3145
Depósito Legal: A-705-2005

Consejo Editorial:

Consejo de Redacción:
Director: Juan A. López Padilla (MARQ. Museo Arqueológico de Alicante)
Secretario: José L. Menéndez Fueyo (MARQ. Museo Arqueológico de Alicante)
Vocales: Enrique Verdú Parra (MARQ. Museo Arqueológico de Alicante)
Javier Jover Maestre (Universidad de Alicante)
Feliciana Sala Sellés (Universidad de Alicante)
Harald Meller (Museo Estatal de Prehistoria de Halle)
Laura Hernández Alcaraz (MUVI Museo de Villena)

Consejo Asesor:

Lorenzo Abad Casal (Universidad de Alicante)
Gonzalo Aranda Jiménez (Universidad de Granada)
Enrique Baquedano Pérez (Museo Arqueológico Regional de Madrid)
Joan Bernabeu Aubán (Universidad de Valencia)
Primitiva Bueno Ramírez (Universidad de Alcalá de Henares)
Carolina Doménech Belda (Universidad de Alicante)
Antonio Espinosa Ruiz (Vila-museu)
Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante)
Alberto J. Lorrio Alvarado (Universidad de Alicante)
Carmen Marcos Alonso (Museo Arqueológico Nacional)
Gabriel Martínez Fernández (Universidad de Granada)
Luís de Miquel Santed (Museo Arqueológico de Murcia)
Ignacio Montero Ruiz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
José Miguel Noguera Celdrán (Universidad de Murcia)
Manuel H. Olcina Doménech (MARQ. Museo Arqueológico de Alicante)
Sebastián Ramallo Asensio (Universidad de Murcia)
Albert Ribera Lacomba, (Servicio de Investigación Arqueológica Municipal de Valencia)
Pere Pau Ripollés Alegre (Universidad de Valencia)
Roberto Risch (Universidad Autónoma de Barcelona)
Manuel Rojo Guerra (Universidad de Valladolid)
Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona (Universidad Rovira i Virgili)
Elena Ruiz Valderas (Teatro Romano de Cartagena)
Gonzalo Ruiz Zapatero (Universidad Complutense de Madrid)
Jorge A. Soler Díaz (MUBAG Museo de Bellas Artes Gravina)
Sergio Vidal Álvarez (Museo Arqueológico Nacional de Madrid)
Gabriel García Atiénzar (Universidad de Alicante)
Mercedes Murillo Barroso (Universidad de Granada)
Marcos Martinón-Torres (Universidad de Cambridge)
Thomas Schuhmacher (Instituto Arqueológico Alemán de Madrid)

Evaluadores externos: Lorenzo Abad Casal, Gonzalo Aranda Jiménez, Joan Bernabeu Aubán, Carolina Doménech Belda, Mauro S. Hernández Pérez, Sonia Gutiérrez Lloret, Bernat Martí Oliver, Rafael Martínez Valle, Gabriel Martínez Fernández, José Miguel Noguera Celdrán, Vicente Llul Santiago, Manuel H. Olcina Doménech, Arturo Oliver Foix, Albert Ribera Lacomba, Pere Pau Ripollés Alegre, Roberto Risch, Manuel Rojo Guerra, Pierre Rouillard, Gonzalo Ruiz Zapatero, Gabriel García Atiénzar, Francisco Javier Jover Maestre, Robert Chapman, Oswaldo Arteaga, Vicente Salvatierra Cuenca, Consuelo Mata Parreño, Jesús Moratalla Jávega, Cruces Blázquez Cerrato, Alberto García Porras, Maria Antonia Martínez Núñez, Patrice Cressier, Pablo Rodríguez Navarro, Virginia Barciela González, Angel Morillo Cerdán, Joaquim Juan Cabanilles, Gabriel Martínez Fernández, Germán Delibes de Castro, Palmira Torregrosa Jiménez, Trinidad Tortosa Rocamora, Juan Antonio Cámara Serrano, Eni Soriano Llopis, Jorge A. Soler Díaz, Alberto J. Lorrio Alvarado, Teresa Orozco Köhler, Ernst Pernicka, Salvador Rovira Llorens, Joaquín Lomba Maurandi, Alejandra García García, Mónica Ruiz Alonso, Carmen Martínez Varea, Sergi Selma Castell, Javier Martí Oltra, Josep Vicent Lerma Alegría, Nicolau Escanilla Artigas.

MARQ. Arqueología y Museos es una publicación periódica con carácter anual, destinada a la difusión de contenidos científicos originales relacionados con la arqueología, museografía y museología de ámbito provincial, nacional e internacional.
MARQ. Arqueología y Museos utiliza un sistema de doble ciego para la evaluación de los originales, que se realiza por al menos dos evaluadores externos.
MARQ. Arqueología y Museos se intercambia por cualquier publicación sobre Prehistoria, Arqueología y Museografía/museología de España y de otros países de la Unión Europea. Los intercambios se solicitarán a la dirección de la revista.

MARQ, Archaeology and Museums is a regular yearly publication to promote the dissemination of original scientific contents on archaeology, museography and museology at provincial, national and international level.
MARQ Archeology and Museums uses peer review system for the evaluation of the originals, which is carried out by at least two external evaluators.
MARQ Archeology and Museums is exchanged for any publication on Prehistory, Archeology and Museography /museology of Spain and other countries of the European Union. The exchanges will be requested to the address of the magazine.

Portada: Fragmento de placa ornamental arquitectónica de yeso, con un relieve realizado a molde en el que se representa un oso y un jabalí o cerdo salvaje enfrentados. Villa romana de la Torre de la Cruz / Xauxelles (Villajoyosa / La Vila Joiosa) Época romana bajoimperial. Siglos III-IV d.C.

Sumario

16 2026

ISSN: 1885-3145

MARQ. Arqueología

7-20 **Tabayá (Aspe, Alicante): la inflexión campaniforme en la cuenca del Vinalopó**
Gabriel García Atiénzar, Pedro J. Saura Gil, Israel Serna Martínez

21-37 **El IEC, Josep Colominas y las excavaciones de 1924-1925 en Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante)**
Juan Antonio López Padilla

39-58 **Las aportaciones del Cerro de la Campana (Yecla, Murcia) a las investigaciones de los grupos de la Edad del Bronce del Prebético**
Rubén Cabezas Romero

59-69 **San Antón 2022. Contribución al estudio de las cerámicas ibéricas**
Enric Verdú Parra

71-101 **La Torre de L'Alcodre y la defensa costera de la Huerta Marítima de Alicante**
Jose Luis Menendez Fueyo

Noticiario arqueológico 2024



104-129 **Proyectos de investigación del Museo Arqueológico de Alicante. 2024**

MARQ. Actividades 2024



132-153 **Memoria de actividades 2024**



MARQ. Arqueología

El *IEC*, Josep Colominas y las excavaciones de 1924-1925 en Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante)

The *IEC*, Josep Colominas and the 1924-1925 excavations at Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante)

Juan Antonio López Padilla[a]

Resumen

Tras ser objeto de una de las primeras excavaciones arqueológicas documentadas en un yacimiento de la Edad del Bronce de la provincia de Alicante, el asentamiento argárico de Laderas del Castillo (Callosa de Segura) fue nuevamente excavado por el arqueólogo Josep Colominas Roca en 1925, tras haber realizado una breve exploración previa en 1924. Los trabajos realizados por este en el yacimiento, todos a cuenta del Institut d'Estudis Catalans (IEC) y de los que se cumplen ahora exactamente 100 años, no pueden hoy calificarse de modélicos, pero la gran cantidad de material arqueológico obtenido, custodiado actualmente en el Museu d'Arqueologia de Catalunya, en Barcelona, convirtieron Laderas del Castillo durante mucho tiempo en un yacimiento clave para el estudio de El Argar, y en particular de sus relaciones con las sociedades contemporáneas no argáricas de los territorios colindantes.

Palabras clave

Edad del Bronce; El Argar; Historiografía; Bosch Gimpera

Abstract

The Argaric settlement of Laderas del Castillo (Callosa de Segura) was the subject of one of the first documented archaeological excavations at a Bronze Age site in the province of Alicante. Following a brief preliminary survey in 1924, the site was excavated once again in 1925 by the archaeologist Josep Colominas Roca. While the work he carried out at the site, all commissioned by the *Institut d'Estudis Catalans* (*IEC*) and marking its 100th anniversary this year, cannot be described as exemplary today, the large quantity of archaeological material he recovered – currently held at the *Museu d'Arqueologia de Catalunya* in Barcelona – meant that Laderas del Castillo remained a key site for the study of the Argaric period and its relations with contemporary non-Argaric societies in neighbouring territories for a long time.

Key words

Bronze Age; El Argar; Historiography; Bosch Gimpera

1. EL *IEC* Y SU INTERÉS EN LA PREHISTORIA DE ORIHUELA Y CALLOSA DE SEGURA

Entre los últimos años del siglo XIX y la primera década del siglo XX el sacerdote jesuita Julio Furgús llevó a cabo sus trabajos arqueológicos sistemáticos en los yacimientos argáricos de San Antón, en Orihuela, y Laderas del Castillo, en Callosa de Segura, ambos en la provincia de Alicante. Aparte de conformar una extensa colección de objetos reunida en el Museo de Antigüedades del Colegio de Santo Domingo –el primer museo arqueológico conocido en la provincia de Alicante, fundado en 1902 (Diz 2009; Soler Díaz 2009)– Furgús se preocupó de hacer difusión de sus hallazgos en diversas publicaciones (Furgús 1937).

Aunque de origen francés –nacido en 1856 en Agen, una población cercana a Toulouse– siempre se consideró catalán, toda vez que su familia se trasladó muy pronto a Tarragona y Barcelona. Allí despertaría una vocación religiosa que le empujó a ingresar como novicio en Dussede en octubre de 1875, para ser finalmente ordenado sacerdote en Tortosa en 1890 (Fig. 1). Orientado pronto a la docencia, entre 1881 y 1884 se desempeñó como profesor de humanidades y gramática de los jóvenes jesuitas en Veruela, y tras pronunciar su profesión solemne de ingreso en la Compañía de Jesús en 1894 fue enviado al Colegio de Santo Domingo de Orihuela. Allí permanecería hasta 1909, tras un breve periodo entre 1896 y 1897 en que fue nombrado prefecto de estudios del Colegio de San Ignaci de

a) MARQ. Museo Arqueológico de Alicante. Plaza Dr. Gómez Ulla, s/n. Alicante 03013. japadil@diputacionalicante.es. ORCID: 0000-0002-1506-4731



Figura 1. Retrato de Julio Furgús en su época de docente en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela, en torno a 1907. Foto: Archivo del Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela.

Sarrià, en Barcelona, tras el cual retornó a Orihuela buscando, al parecer, un clima benigno con el que hallar mejoría a su delicada salud (Lasala 2009). Inició entonces sus exploraciones en San Antón, que a la postre le granjearían un puesto en la historia de la arqueología valenciana y española (Fig. 2).

A pesar de la distancia, Furgús mantuvo estrechas relaciones con la arqueología en Cataluña, como demuestra su nombramiento como socio corresponsal de la Asociación Arqueológica Barcelonesa en 1907 (Barnola 1909: 88), el mismo año en el que el *Institut d'Estudis Catalans* (*IEC*) publicó en su *Anuari* una breve nota informativa sobre sus excavaciones (*IEC*, 1907) a la que seguiría otra años más tarde (*IEC*, 1911a), en el mismo volumen en donde también se incluyó su necrológica tras su repentino fallecimiento en 1909 (*IEC* 1911b).

A diferencia de San Antón, cuyos hallazgos habían sido ampliamente difundidos, de Laderas del Castillo sólo se había dado a conocer un artículo publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia el mismo año de su muerte (Furgús 1909). En este, el sacerdote había omitido datos esenciales para la identificación del yacimiento, pretendiendo ocultar en lo posible su ubicación exacta, lo que provocaría en los años siguientes cierta confusión entre quienes se plantearon proseguir con sus excavaciones.

El archivo documental del *IEC* deja muestra evidente de la atención con la que se habían seguido las noticias publicadas por Furgús (*IEC* 1911a) y la intención de continuar sus trabajos, como queda reflejado en varias actas de la Junta de la *Secció Històrico-Arqueològica* (*SHA*), que datan de pocos años después de la muerte del jesuita.

A inicios de octubre de 1915 se plantea la posibilidad de llevar a cabo actividades interesantes a los propósitos del instituto en Valencia y Alicante, aprovechando los contactos mantenidos allí por su secretario-redactor, Francesc Martorell:

(...)
"En la visita feta a Elx ha tingut ocasió d'anar a La Alcudia, lloc on fou trobada la Dama d'Elx. Parlant amb el propietari a qui visità a Alacant aquest es mostrà disposat a permetre excavar el lloc citat mitjançant el pagament d'un tant a l'any que no va quedar fixat. En una entrevista tinguda després amb l'administrador de les propietats del Sr. Gomez Campillo qui està encarregat de determinar aquest canon es va convenir que aquest Sr. escriurà fixant la quantitat. A Oriola podrien continuar-se i ampliar-se les excavacions del P. Forgús (sic)*, per lo que trobaríen totes les facilitats en el P. Vigo actual director del col.legi de Jesuites, aquest Sr. està ademès disposat a canviar per duplicats nostres els que tenen ells provinents de les excavacions del P. Forgús* (sic)*. Va quedar el P. Vigo encarregat de gestionar la compra de l'Arxiu Municipal i de alguns llibres que havien sigut de la biblioteca del predicador que seria sembla facil d'adquirir.*[1]

Poco después, en la sesión del 22 de noviembre de 1915, se retoma el asunto de las campañas de excavaciones a emprender en 1916 en tierras valencianas, para cuya realización se había consignado una nueva partida presupuestaria:

(...)
"Se parla finalment de la campanya que per a l'any 1916 s'organitzarà en terres valencianes, ont podría invertir-se la nova partida del presupost, creada amb l'objecte de realitzar estudis en les regions de llengua catalana. El secretari-red. (actor) *Sr. Martorell serà l'encarregat d'aquesta missió. De moment ja's tenen en projecte excavacions a l'Alcúdia, a Oriola i la publicació dels sermons de S. Vicens."* [2]

Puede deducirse que en aquellos momentos la decisión de impulsar estos estudios en tierras valencianas parecía muy sólida. Apenas una semana más tarde de la reunión del 22 de noviembre, y a propuesta de Enric Prat de la Riba, Francesc Martorell es nombrado miembro adjunto a la *SHA* con la intención de investirlo de mayor autoridad en sus funciones de representación del *IEC* durante el viaje que debía emprender en breve a Valencia y Alicante, preparatorio de las actuaciones previstas

1) (SHA – Actes – 1910/1919- AIEC 26699) *Arxiu de l'Institut d'Estudis Catalans*

2) (SHA – Actes – 1910/1919- AIEC 26705) *Arxiu de l'Institut d'Estudis Catalans*

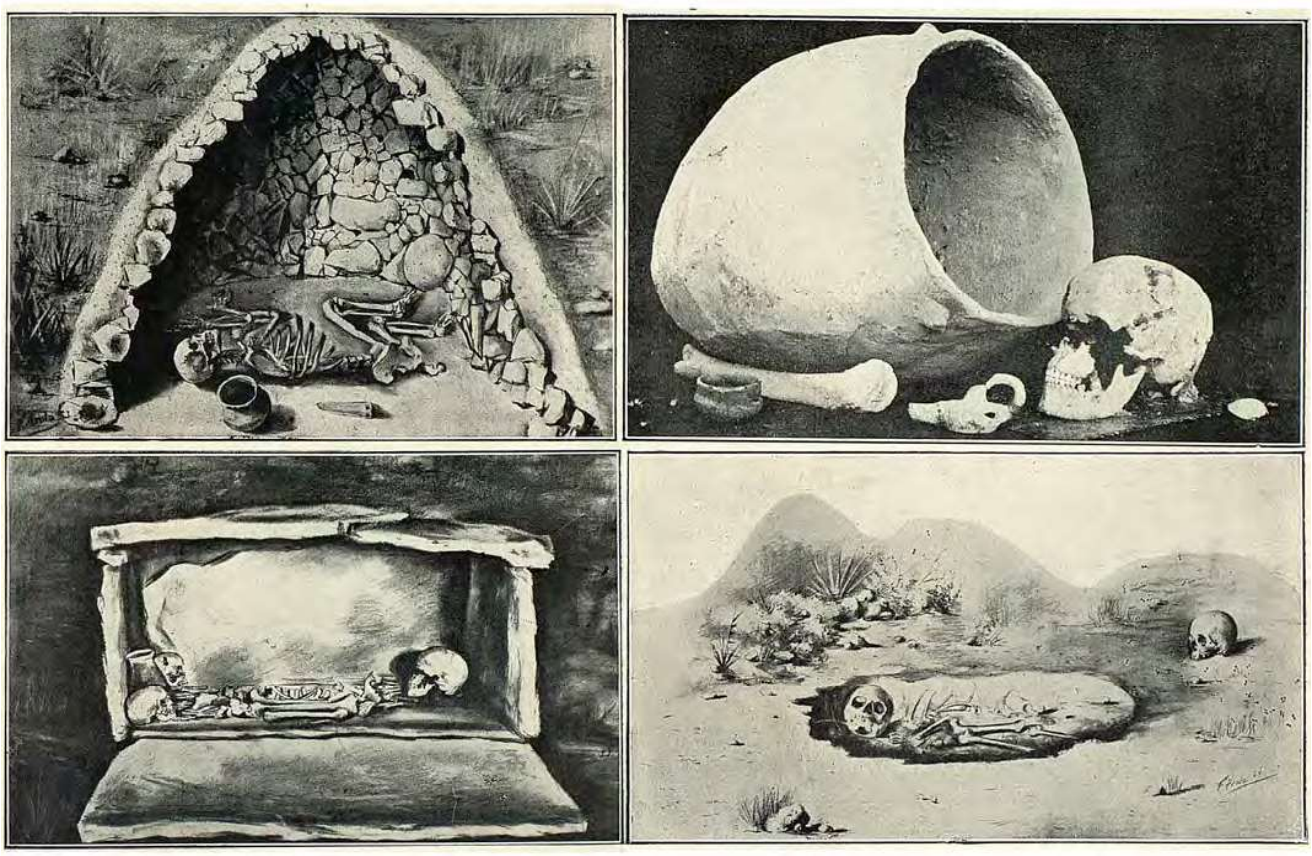


Figura 2. Tipos de enterramientos de San Antón y Laderas del Castillo, según Julio Furgús (1937). De arriba abajo, y de izquierda a derecha, tumbas de tipo túmulo, en tinaja, de losas y de tipo fosa.

para 1916. Incluso se nombra a quien deberá reemplazarlo en sus funciones como secretario durante su ausencia:

> (...)
> *"S'acorda a proposta del Sr. Rubió que durant el temps que'l Sr. Martorell sigui a Valencia s'encarregui de la seva secretaria, amb la mateixa retribució, D. Agustí Duran i Sampere."* [3]

Por tanto, hacia primeros de diciembre de 1915, el *IEC* parecía tener el firme propósito de llevar a cabo actuaciones arqueológicas en Alicante, concretamente en La Alcudia y en los yacimientos de Orihuela excavados por Furgús. Sin embargo, estos planes nunca llegarían a llevarse a cabo.

El motivo no consta en la documentación consultada. Quizá la cantidad demandada por el administrador de Gómez Campillo para permitir las excavaciones en La Alcudia fuera considerada excesiva, pero parece razonable suponer que influyesen otros acontecimientos, como la convocatoria, ese mismo año, de la oposición a la cátedra de Historia Universal Antigua y Media de la Universidad de Barcelona a la que se presentó un joven Pere Bosch Gimpera, el cual acababa precisamente de ser nombrado responsable del *Servei d'Investigacions Arqueològiques* (*SIA*) del *IEC*, y que terminaría resolviéndose a su favor en mayo de 1916 (Gracia y Fullola, 2016).

La cuestión es que, en lugar de excavar en tierras valencianas, las actuaciones arqueológicas del *IEC* de 1916 fuera de Cataluña se orientaron hacia las islas Baleares, invirtiendo en exploraciones en la isla de Mallorca las 6.000 pesetas de la subvención concedida para este propósito por la Diputación, tal y como quedó recogido en las actas de la reunión de la *SHA* del 26 de junio de 1916.

Pasaría casi una década antes de que pudiera cumplirse el objetivo del *IEC* de excavar en los yacimientos explorados por Furgús en Alicante.

2. LAS EXCAVACIONES DE 1924 Y 1925 EN LADERAS DEL CASTILLO

2.1. Colominas, Bosch y el proyecto del *Museu Arqueològic de Barcelona*

Pere Bosch Gimpera (Barcelona, 1891 - Ciudad de México, 1974) y Josep Colominas Roca (Barcelona, 1884 - Barcelona, 1958) son los dos personajes esenciales involucrados en las actuaciones

3) (SHA – Actes – 1910/1919- AIEC 26706) *Arxiu de l'Institut d'Estudis Catalans*

arqueológicas del *IEC* en Laderas del Castillo. El primero como ideólogo y organizador de la renovación científica de la arqueología catalana e impulsor de la creación del *Museu Arqueológic de Barcelona* (Gracia 2011), y el segundo como brazo ejecutor de las excavaciones y actuaciones de campo (Casanovas, 2011) (Fig. 3).



Figura 3. Retrato de Josep Colominas Roca, hacia 1917. Archivo del Museu d'Arqueologia de Catalunya.

Carente de una formación académica específica, el interés de Colominas por la arqueología partió de las ciencias naturales (Serra Ràfols 1959). En 1904, con apenas 20 años, ya era miembro del *Centre Excursionista de Catalunya*, y en 1906, sólo dos años más tarde, se involucró activamente en la creación del *Club Muntanyenc*. Su pasión por la exploración y la actividad de campo queda patente en su estrecha colaboración como recolector de geología en el Museo de Martorell entre 1910 y 1911 y su asidua presencia en las campañas de campo que Lluís Marià Vidal realizaba por entonces estudiando el Mioceno de Montjuïc (Casanovas 2011).

Más o menos por esas mismas fechas comenzó su relación con el *IEC*, que en 1914 había tomado ya la decisión de crear el *Servei d'Investigacions Arqueològiques*. Su dirección recaería en un joven Pere Bosch Gimpera que había tenido que suspender sus estancias en Alemania a causa del estallido de la I Guerra Mundial y que, gracias al apoyo explícito de Francesc Martorell i Tabal, que le propuso como el candidato idóneo, había asumido la dirección de las intervenciones arqueológicas del *IEC* en los yacimientos ibéricos del Bajo Aragón. Esos mismos méritos son los que probablemente le auparían, un año más tarde, a la dirección del recién creado *SIA* por delante de otros investigadores que, como el propio Josep Colominas, llevaban tiempo colaborando con el *Institut* (Gracia, 2011).

En cualquier caso, si la intención de Martorell era mantener bajo su control el *Servei* a través de su pupilo, se equivocaba claramente. Para Bosch, llamado a ser una de las figuras más relevantes de la Arqueología y de la Prehistoria españolas, el horizonte del *IEC* se quedaba demasiado estrecho, y en segunda tentativa obtuvo en 1916, muy poco después de asumir la dirección del *Servei*, la cátedra de Historia Antigua y Media Universal de la Universidad de Barcelona (Gracia, 2011).

Entre 1916 y 1923 Bosch aglutinó y coordinó a su alrededor el trabajo de otros investigadores asiduos del *IEC*, como Agustín Durán i Sampere, José María Cazurro o el propio Josep Colominas, centrando la actividad arqueológica en los yacimientos ibéricos del Bajo Aragón y en las Baleares. Pero la plena autonomía de la que gozó el *Servei* durante esos años no iba durar mucho.

El 13 de septiembre de 1923 se produjo el golpe de Estado del general Primo de Rivera, que trajo consigo la suspensión de la Mancomunidad catalana. Como consecuencia, cesó el pago de las subvenciones al *IEC* y, por tanto, también la actividad arqueológica que éstas sufragaban, pasando el *SIA* a depender directamente de la Diputación de Barcelona.

En sesión del 6 de abril de 1923 la *Junta de Museus de Barcelona* acordó la creación de la Sección de Prehistoria y Arqueología Ibérica, Griega y Romana, al frente de la cual se colocaría a Pere Bosch Gimpera, con Josep Colominas y Emili Gandía como adjuntos [4]. Entre las tareas encomendadas a Bosch estaban la de organizar la Sección, la realización de las excavaciones y expediciones acordadas por la *Junta de Museus* y la de ordenar, instalar y catalogar las colecciones. En lo que se refería a los trabajos arqueológicos, se acordaba firmar un convenio con el *IEC*, al que continuaban vinculados Bosch y Colominas en su calidad de miembros del *SIA*.

Los términos en los que se establecía este convenio de colaboración quedan reflejados en varios documentos de la Junta [5] entre los que se encuentra el borrador de una carta fechada en 7 de abril de 1923 de Josep Llimona remitida a Ferrán Valls i Taberner, en la que se le encargan a este las negociaciones con el *IEC* para concretar un convenio que evitara conflictos competenciales entre el *SIA* y el *IEC*, por un lado, y la Sección de Prehistoria de la Junta, por otro.

4) ANC1-715-T-658 *Arxiu Nacional de Catalunya*

5) ANC1-715-T-2368 *Arxiu Nacional de Catalunya*

Entre los términos acordados estaba la delimitación del ámbito competencial del *Institut* y de la Junta en lo referente a las investigaciones y excavaciones arqueológicas y al depósito de los materiales arqueológicos que resultaran de ellas:

> *(...)*
> *VII. D'acord amb el propi delegat Sr. Valls i Taberner i amb el Sr. Director dels Museus, creu aquesta Junta que l'al.ludit conveni entre ella i la Secció Històrico-Arqueològica de l'Institut, hauria d'inspirar-se en les següents normes:*
>
> > *A) La Secció Històrico-Arqueològica tindrà la preferencia per a realitzar expedicions científiques i excavacions de prehistòria o arqueologia ibèrica, grega i romana arreu de les terres de parla catalana i zones frontereres, llevat les d'Empuries.*
> > *La Junta de Museus tindrá la preferencia per realitzar les excavacions d'Empuries i les expedicions cientifiques i les excavacions de prehistòria o d'arqueologia ibèrica, grega o romana, fora de les terres de parla catalana i zones frontereres, arrèu de la Peninsula i fòra d'ella.*
> >
> > *B) La Junta de Museus encomanarà a càrrec d'ella la realització de les expedicions i excavacions que acordi fer, exceptuades les d'Empuries, a la Secció Històrico-Arqueològica de l'Institut. Tots els materials que s'hi recullin seran de propietat de la Junta.*

En la carta se recogen otras disposiciones adicionales que se refieren a cómo compartir los servicios de Bosch Gimpera y, especialmente, los de Josep Colominas, entre el *IEC* y la Junta:

> > *C) Tenint en compte que les excavacions i expedicions de la classe susdita les realitzarà la Secció Històrico-Arqueològica per encàrrec de la Junta de Museus, unes vegades, i sempre amb increment eventual dels Museus de la mateixa Junta, la Secció Històrico-Arqueològica podrá utilitzar, per a realitzar-les, els serveis del Dr. Bosch i Gimpera i el Sr. Colominas.*

En ese sentido, se especifica a continuación que Colominas podría llegar a estar un máximo de cuarenta y cinco días al año realizando otros trabajos por encargo de la Junta, al margen de los servicios ordinarios prestados al *IEC*.

Las negociaciones de los términos del convenio debieron quedar, en todo caso, resueltas antes de su aprobación en la reunión de la Junta de Museos de 15 de junio de 1923 [6], pues de fecha 16 de junio es el borrador de una carta de Folch i Torres comunicando a Bosch Gimpera el acuerdo alcanzado con el *Institut* para la práctica de investigaciones arqueológicas, tanto en Catalunya como fuera de ella, y del que también se dio noticia en el *Anuari* del *IEC* (Massó y Martorell, 1931).

6) ANC1-715-T-2372 *Arxiu Nacional de Catalunya*

2.2. La primera campaña de actuaciones arqueológicas en Laderas del Castillo. Febrero de 1924.

Apenas un par de semanas más tarde, un documento ya recoge el plan de trabajo de la Sección, acordado por la Comisión de Arqueología en una reunión celebrada el 28 de junio de 1923 a la que asistían Valls i Taberner, Bosch Gimpera y Folch i Torres. Con toda seguridad, este documento es el que se elevaría a la Junta de Museos y que se aprobaría en su reunión del 6 de julio de 1923. Entre las propuestas de actuación estaba expresamente mencionada la realización de *"...treballs d'excavació i d'excursions a estacions interessants, per a estudiar la possibilitat de fer-hi en el successíu excavacions fruitoses, o a col.leccions ja existents prevenint també la possibilitat d'adquirir-les."*

Entre las actuaciones que se contemplaban en el plan estaba, además de la excavación de dos poblados ibéricos de Calaceite y de una necrópolis ibérica en Oliva (Valencia), la de la *"...NECRÓPOLIS D'ORIOLA (PROVINCIA D'ALACANT). Aquesta necròpolis, començada a excavar pel P. Furgús, ha donat importants objectes prehistòrics dels començos de l'Edat del bronze, particularment armes i ornaments de bronze, argent i or i ceràmica, que son al Museu dels PP. Jesuítes d'Oriola i de Sarrià, i d'ella encara en resten gran nombre de sepulcres intactes. La excavació es podría fer en el proper Octubre i es demana per a ella la quantitat de dues-mil cinc-centes pessetes."*

Conviene detenerse un instante a valorar las motivaciones que en estos precisos momentos orientaban el plan de actuaciones trazado por Bosch, y su específico interés en la "necrópolis de Orihuela". Sin duda, en el círculo del *IEC* persistía el ánimo, ya expresado, de proseguir con las excavaciones iniciadas por un investigador catalán como Furgús, llevadas a cabo en los confines meridionales del territorio de habla catalana (Fig. 4). Pero está claro que también se perseguían otros objetivos más concretos. La misión encomendada por la Junta de Museos de organizar la Sección de Prehistoria y Arqueología Ibérica, Griega y Romana, y de ordenar, instalar y catalogar las colecciones requería, en los planteamientos de Bosch, proveer al museo de piezas de la Edad del Bronce de las que este contaba con pocos fondos y, sobre todo, ilustrar convenientemente su discurso histórico sobre la "expansión cultural" de las poblaciones de la Cultura de Almería por el este de la península (Bosch 1932a), en la que los yacimientos de Orihuela y Callosa habrían jugado un importante papel.

Tras la reunión de la Junta de Museos del 6 de julio, Folch i Torres dirige una carta al presidente de la *SHA* del *IEC*, Puig i Cadafalch, anunciándole la aprobación del plan de excavaciones propuesto por la Comisión de Arqueología. En la carta, fechada el 7 de julio de 1923, se especificaba una subvención de 5.000 pesetas para las excavaciones en Calaceite, que estarían disponibles a partir del primero de agosto, y de 1.000 y 2.500 pesetas, respectivamente, para las de la necrópolis ibérica de Oliva y la necrópolis de la edad del bronce de Orihuela, a disponer a partir de octubre.

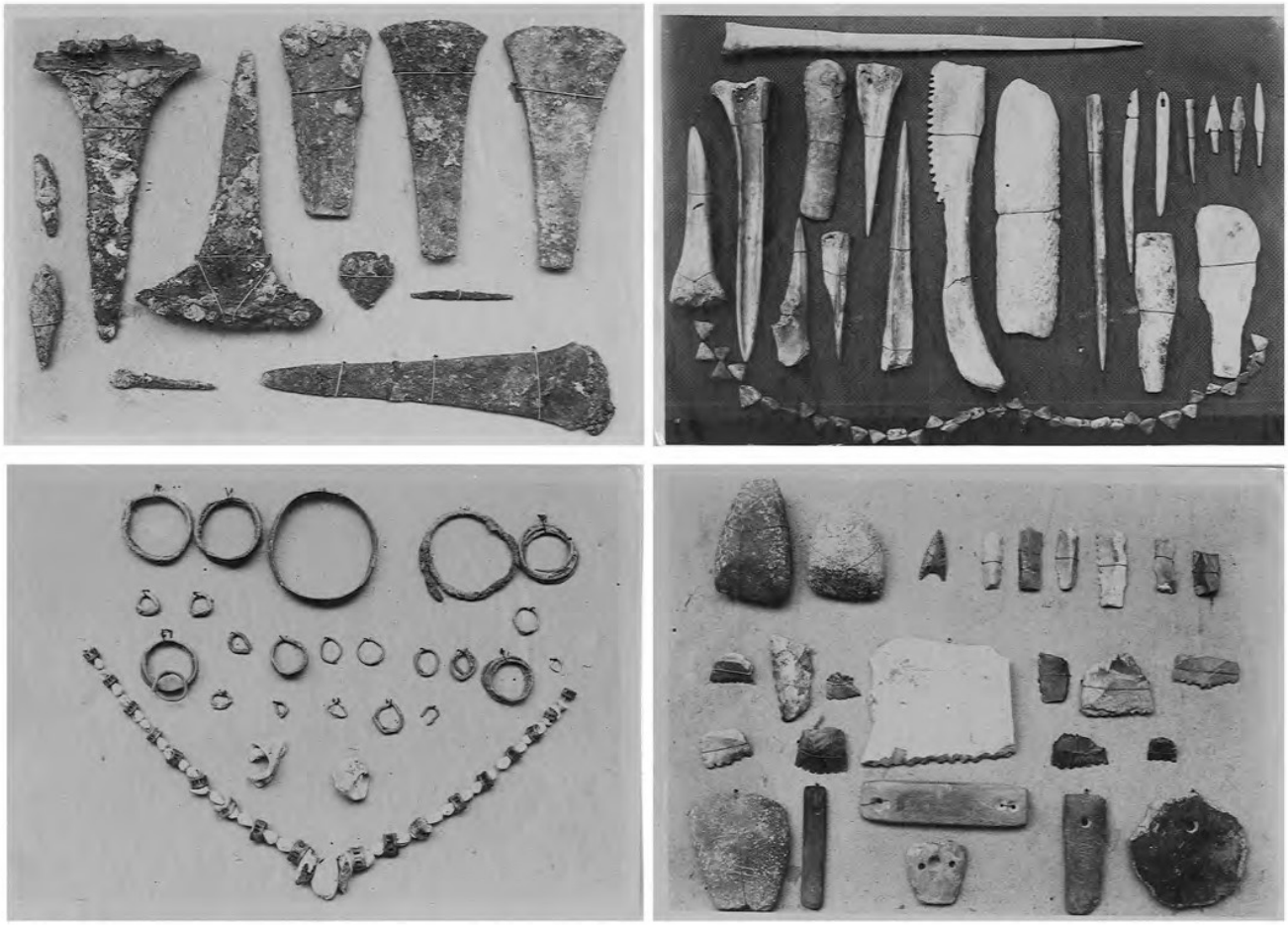


Figura 4. Objetos de metal, piedra, hueso y marfil procedentes de las excavaciones de Julio Furgús en Laderas del Castillo. Ilustraciones incluidas en el Boletín de la Real Academia de la Historia de 1909.

Por un documento posterior de 21 de octubre de 1924, sabemos que las 5.000 pesetas destinadas a sufragar las excavaciones en Calaceite se ingresaron el 12 de agosto de 1923; sin embargo, el dinero para las otras dos intervenciones no se ingresó hasta el jueves 10 de enero de 1924. El lunes siguiente, 17 de enero, consta en las actas de la Junta del *IEC* una comunicación de Bosch Gimpera anunciando que van a comenzar por cuenta del museo (es decir, a cargo del presupuesto consignado a ese fin por la *Junta de Museus*) las excavaciones arqueológicas en Oliva y en Orihuela.

> (...)
> *"El mateix Sr. Bosch comunica que per compte del Museu van a començar tot seguit les excavacions acordades a la Oliva on s'ha conprovat l'existència d'un poblat ibèric i a Oriola prosseguint els treballs que la mort del P. Furgús va deixar sospesos."*

El retraso en disponer de la asignación económica para la campaña explica que los trabajos se tuvieran que realizar en febrero de 1924, y no en octubre de 1923, como inicialmente estaba previsto.

Entre la documentación conservada en los archivos del *IEC*, de la *Junta de Museus* y del *Museu d'Arqueologia de Catalunya* (*MAC*) de Barcelona no consta ningún diario de excavaciones ni notas técnicas de los trabajos de Colominas en Callosa de Segura. Ni siquiera ha sido posible encontrar algún documento en el que se especifique la duración exacta de sus intervenciones en el yacimiento de Laderas del Castillo. Sin embargo, en el Archivo Documental del *MAC* se conserva una cuenta de gastos de hotel y varias cartas personales de Colominas, dirigidas a su esposa Joana, que nos permiten reconstruir con bastante aproximación la duración y el tipo de actuaciones realizadas.

El viernes 8 de febrero de 1924 Colominas escribe a Joana con papel de carta de la fonda La Olivense –donde sin duda estuvo pernoctando mientras llevaba a cabo las exploraciones encomendadas en Oliva (Valencia) en el yacimiento ibérico del Castellar (Colominas, 1925b)– y le comunica que su trabajo allí prácticamente ha terminado y que muy probablemente partirá

al día siguiente hacia Alicante, donde se alojará en el Hotel Samper. A continuación, le detalla sucintamente su plan de viaje:

> *"(...) d'Alacant aniré a Elx, i d'alli a Horihuela* (sic) *on no se el treball qui tindré i desde allí vindré a Barcelona."*

Del alojamiento de Colominas en el antiguo Hotel Samper (Fig. 5), situado entre la calle San Fernando y la Explanada de Alicante (por entonces todavía denominada "Paseo de los Mártires") ha quedado constancia en una cuenta de gastos, por la que sabemos que ocupó la habitación 35 del hotel durante los días 10 y 11 de febrero. Se deduce de ello que al día siguiente partiría hacia Elche, como tenía previsto.

La razón por la que Colominas conservó esta factura en particular probablemente esté en las anotaciones que de su puño y letra constan en el reverso del documento:

> *"Brotons Germans.*
> *Oriola*
> *Modest Villaescusa*
> *Inginyer de Callosa"*



Figura 5. Imagen del antiguo Hotel Samper, situado entre la Rambla y la Explanada de Alicante, hacia 1920. Fotografía extraída de la página 107 de *Alicante en blanco y negro: Recuerdos de la ciudad y del mar*, de J. Guilabert Requena, editada en 2008 por Edicions Tívoli y el Ayuntamiento de Alicante.

De ello cabe deducir que durante su estancia posiblemente recibió información sobre varios contactos a los que acudir a su llegada a Orihuela y Callosa, los cuales apuntó en un papel que tenía a mano. La mención a los "hermanos Brotóns, de Orihuela" hace referencia, obviamente, a la familia de Tomás Brotons Guillén, uno de los precursores de las exploraciones de San Antón que llegó a ser alcalde de Orihuela en 1908 (Diz y Sánchez 2009). Fue poseedor de una de las primeras colecciones arqueológicas de la comarca de la Vega Baja del Segura, inventariada y descrita en primer lugar por Manuel González Simancas (2010: 357-359) en sus cuadernos de campo y, más tarde, por Isidro Albert (1945) y Gratiniano Nieto (1959). Con toda seguridad Colominas tendría el encargo de visitarla y es probable que se hiciera acompañar o recibiera indicaciones de los Brotóns para la excursión que realizaría a San Antón durante su estancia en Orihuela.

El nombre de "Modesto Villaescusa" por su parte, se refiere sin duda a Modesto Hernández-Villaescusa, escritor e ilustre personaje de la intelectualidad de Barcelona originario de Rafal, una localidad de la Vega Baja en la que conservaba familia y debía mantener contactos, y con quien, como queda demostrado por otras fuentes a las que nos referiremos más adelante, Bosch Gimpera mantenía cierta relación de amistad. Lo más probable es que Colominas pretendiera hacer uso de las relaciones de Hernández-Villaescusa para facilitar su estancia y la labor que debía llevar a cabo en Callosa.

Por último, suponemos que el "ingeniero de Callosa" del que no se precisa el nombre era un contacto con el que proveerse de la mano de obra y los medios de trabajo necesarios para llevar a cabo la exploración del yacimiento a su llegada a la localidad.

Del último día de estancia en Alicante –martes 11 de febrero– consta una carta enviada por Colominas a su esposa en la que le proporciona la nueva dirección a la que puede enviar la correspondencia -el Hotel Victoria, en Orihuela- y da algunos detalles de la marcha de sus trabajos hasta ese momento y de sus expectativas futuras:

> *"Amada Joana: No he rebut noves teves, te prego que m'escriguis desseguida a Orihuela (Pza. d'Alicante) Hotel Victoria, jo deixo dit al hotel d'Alacant que si ve cap carta me l'envi-hin a Orihuela. Com veurás a Oliva he enllestit mes del que'm creia, això vol dir que vindré mes prompte a Barcelona, mes les troballes han sigut desastroses, ara veurem si a Orihuela'm cubreixo de la* mas pura gloria (sic)*."*

Los días 12 y 13 de febrero Colominas debió emplearlos en su traslado a Orihuela, tras su paso previo por Elche donde visitó el yacimiento de La Alcudia, recogiendo algunos fragmentos de cerámica pintada ibérica.

El viernes 14 de febrero de 1924 Colominas envía una carta a su mujer ya desde su residencia provisional en el Hotel Victoria:

> *"Amada Joana: Encara no he rebut cap lletra teva crec qu'això vol dir que tots esteu bons i per això estic tranquil, jo penso*

acabar les excavacions la semana entrant i retornar a Barcelona tot d'una.
Per aquí sembla que hi ha bastant feina a fer pero molt llarga, que després de fer mes probes ho deixaré para mejor ocasión (sic).
Ja t'escriuré'l día exacte de la meva arribada per carta o per telegrama.
Escriu desseguida qu'es necessitan tres dies per arribar fins aquí les cartes.

Podemos deducir que en esa fecha Colominas llevaba al menos una jornada de trabajo en el yacimiento, pues ya lo había dimensionado y llegado a la conclusión de que "quedaba mucho trabajo por hacer" y que "después de realizar más pruebas" tendría que continuar las excavaciones más adelante (Fig. 6).

Las "pruebas" -es decir, catas o sondeos- debieron prolongarse a lo largo de la semana siguiente. Una carta fechada el jueves 21 de febrero, remitida desde la Abadía de Montserrat, fue aún recibida por Colominas en el Hotel Victoria, y dado que la correspondencia tardaba entre dos y tres días en llegar desde Barcelona hasta Orihuela, cabe pensar que probablemente Colominas partiría de regreso el fin de semana del 23 o 24 de febrero de 1924.

En cualquier caso, en las actas de la sesión de la *SHA* del *IEC* del 28 de febrero consta que tanto Colominas como Bosch estuvieron presentes, mostrando los resultados de las excavaciones realizadas el año anterior en la necrópolis de Tarragona. Por tanto, podemos concluir que muy probablemente entre el 13 y el 22 de febrero de 1924 Colominas llevaría a cabo en Laderas del Castillo las catas y prospecciones de las que se hacía eco el *Anuari* de 1931 en la Memoria de la *Secció Històrico-Arqueològica* correspondiente a 1924 (Massó y Martorell, 1931: XXV):

"Unes cates fetes a la necròpolis de Callosa han posat al descobert algun enterrament de l'edat del bronze, i asseguren l'èxit de l'excavació que s'hi emprengui."

Por documentación posterior –un inventario del material ingresado al museo procedente de las actuaciones de 1923-1924, firmado por Bosch Gimpera con fecha 15 de octubre de 1924 y que figura en el archivo de la Junta de Museos– sabemos que, aparte de las actuaciones en Laderas del Castillo, Colominas visitó también, al menos, los yacimientos de San Antón, en Orihuela, y La Alcudia, en Elche, y es muy probable que los materiales que se relacionan en el mismo documento bajo el título "*Oriola (Alacant)*"

(...)
-un puñal de bronce y un "cuchillo de sílex" (sic), varias sierrecitas (dientes de hoz) y dos lascas de sílex y 21 fragmentos de cerámica a mano de la edad del bronce junto con 28 fragmentos de cerámica "moresca" (sic)
(...)

sean resultado de una visita o serie de visitas al yacimiento de Espeñetas, muy próximo ya por entonces al casco urbano de Orihuela en el que, además del asentamiento prehistórico

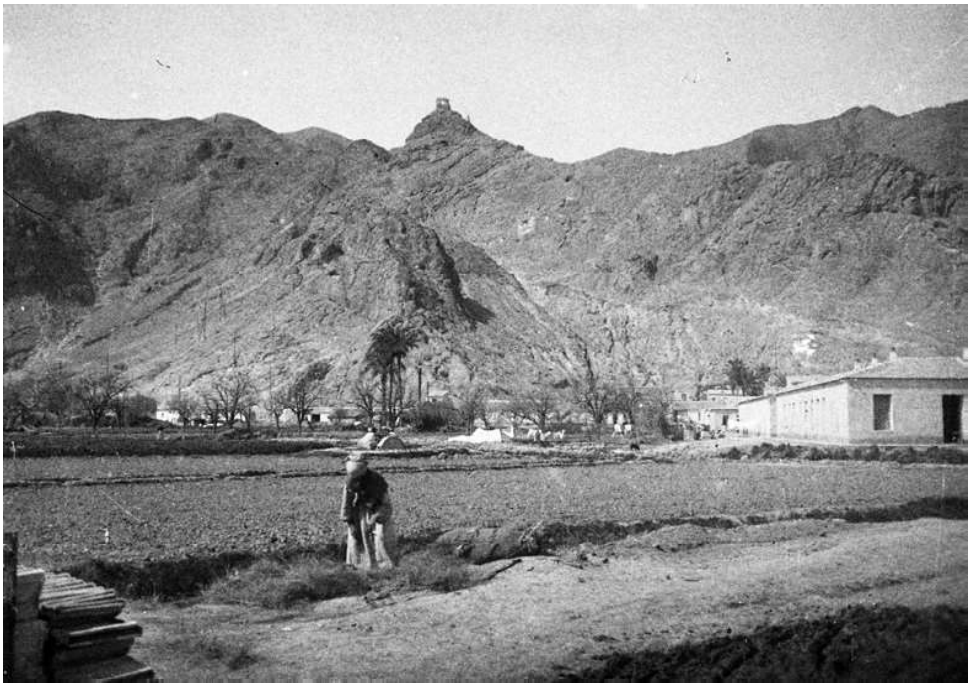


Figura 6. El yacimiento de Laderas del Castillo a los pies de la sierra de Callosa de Segura fotografiado por Colominas desde el sureste. Foto: Archivo del Museu d'Arqueologia de Catalunya.

ya conocido desde mediados del siglo XIX (Moreno,1942), existen restos de una ocupación de época almohade.

Los materiales arqueológicos de Laderas del Castillo relacionados en el inventario firmado por Bosch figuran bajo el título "Callosa de Segura (Alacant)", y son los siguientes:

"6 vasos a ma (Edat del bronze)
2 grans urnes a ma (id.)
3 punxons d'os (id.)
1 serra d'os (id.)
1 collar de peces d'os (id.)
5 serres de silex (id.)
1 ganivet de silex (id.)
14 esclats de silex (id.)
1 destral de pedra (id.)
1 cypraea (id.)
2 pectuncles (id.)
Nombrosos fragments de ceramica a ma de la mateixa edat, pendents de reconstrucció en espera de l'acabament de les excavacions"

Quedaba claro, por tanto, que tras los resultados obtenidos estaba previsto continuar los trabajos en el yacimiento durante un año más.

2.3. La segunda campaña de actuaciones en Laderas del Castillo. Marzo de 1925.

A mediados de 1924 el nuevo plan de excavaciones, redactado por Bosch Gimpera, se eleva a la Junta de Museos en sesión del 25 de junio de 1924. Tan sólo un día después -el jueves 26 de junio- Folch i Torres redacta un borrador de carta dirigida a Puig i Cadafalch informando de la aprobación del nuevo plan de excavaciones propuesto por la Comisión de Arqueología.

"Il.lustre Sr. President de la Secció històrico- arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans
Barcelona, 26 juny de 1924
Aquesta Junta, en sessió d'ahir, fóu notificada per la Comissió d'Arqueologia d'un plà d'excavacions formulat, d'acord amb la Direcció dels Museus, per Dr. D. P. Bosch Gimpera, encarregat de la Secció de Pre-història del Museu de la Ciutadella, quin pla, amb el corresponent presupost de despeses, es refereix a la continuació i terminació de les excavacions en els poblats ibèrics de Calacèit (5000 ptes); a l'exploració de la necròpoli de Callosa en la Provincia d'Alacant (3000 ptes), i de la necròpoli de Valdenovillas, Provincia de Guadalajara (3000 ptes). El total presupuestat per aquest plà d'excavacions ascendèix a onze-mil pessetes, (...)
La Junta trobà de conformitat el plà d'excavacions referit, pero, per trobar-se en ocasió del final d'exercici, i a fi d'atendre a la liquidació de tots els compromisos del mateix, ha degut pendre l'acord d'ajornar tot compromís de despesa, i, en conseqüencia, d'abstenirse per ara de la realització momentània del referit plà d'excavacions; acordant demés, als efectes de la liquidació, interessar a l'Institut que disposi la justificació de l'inversió donada a la consignació que per a excavacions se li entregà en el passat exercici, axí com la remisió i l'ingrés en el Museu de la Ciutadella dels exemplars reconstruïts procedents de les dites excavacions (...)"

Así pues, se tramitó la preceptiva autorización por parte de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, publicándose una resolución favorable en la Gaceta de Madrid del sábado 16 de agosto de 1924[7] De ello dio noticia parte de la prensa, tanto en Valencia[8] como en Alicante[9], y algunos días más tarde, el diario valenciano *Las Provincias* hizo público el texto de la parte dispositiva de la Real Orden en la página 7 de su edición del martes 19 de agosto de 1924, bajo el título "Excavaciones Arqueológicas en Callosa de Segura":

Primero. De conformidad con los preceptos de los artículos séptimo y octavo de la ley de 7 de Julio de 1911, y 14 y 15 del reglamento de 1º de maezo de 1912, se autoriza a don Pedro Bosch Gimpera, como director del Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona, y a don José Corominas Roca, ayudante técnico de dicho Servicio, la práctica de excavaciones arqueológicas en una necrópolis al parecer de la primera edad del bronce, sita en las vertientes del cerro llamado del Castillo, término municipal de Callosa de Segura, provincia de Alicante, según se determina en el croquis fotográfico que va unido a la solicitud.
Segundo. La autorización que se concede se entiende hecha sin perjuicio de los derechos del propietario de los terrenos a excavar, aunque el solicitante haya manifestado que está convenido con aquél.
Tercero. Los objetos que se encuentren en dichas excavaciones serán entregados y expuestos convenientemente en el Museo de Arte y Arqueología de Barcelona.
Cuarto. Al Servicio de Investigaciones Arqueológicas del Instituto de Estudios Catalanes se le reserva el derecho de publicar los trabajos que lleve a cabo, si bien ha de cumplir con las formalidades preceptuadas en el artículo 37 del reglamento, referente a la presentación de la oportuna Memoria a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.
Quinto. La solicitud y el croquis que a la misma acompaña serán devueltos, para que figuren en el archivo de la Junta Superior de Excavaciones, donde su consulta puede ser útil; y Sexto. De esta orden se dará traslado al gobernador civil de Alicante, al interesado y a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades

7) *Gaceta de Madrid* núm. 229.

8) Diario "La Correspondencia de Valencia" del sábado 16 de agosto de 1924, pág. 2, "Telégrafo y Teléfono. 16, 15'15. Excavaciones en una necrópolis"

9) Diario "El Luchador" del sábado 16 de agosto de 1924, p. 3, "Información telefónica. Lo que dice la Gaceta hoy...".

De este modo, aun cuando se había obtenido el permiso para llevar a cabo la excavación, esta permanecía suspendida *de facto* a la espera de hacer efectiva la consignación presupuestaria aprobada por la Junta, que como indicaba Folch i Torres en su carta dirigida a Puig, se supeditaba a la liquidación del ejercicio económico y también al cumplimiento de los requerimientos exigidos a Bosch en relación con el plan de excavaciones del año anterior.

Al margen de si los problemas de liquidez aducidos fueran ciertos o no, la misiva de Folch, en realidad, afloraba el conflicto de competencias latente entre el *IEC* y la Junta de Museos que el convenio suscrito en 1923 había tratado de acotar. Con su decisión, la Junta pretendía dejar bien claro al *IEC* –y particularmente a Bosch– que debía plegarse si deseaba continuar adelante con sus investigaciones, y aunque esta no se oponía al plan de actuaciones programado, se debían justificar los gastos y sobre todo, hacer depósito en el museo de los hallazgos realizados el año anterior.

Esta última exigencia sería cumplida por Bosch en fecha 15 de octubre de 1924, como hemos visto, y unos días más tarde, el 21 de octubre, se entregaría la justificación de gastos, según consta en otro documento firmado por Francesc Martorell donde se indica que, del dinero recibido el 10 de enero de 1924 para sufragar las excavaciones en Oliva y Alicante, se había realizado finalmente un gasto que en total ascendía a 1.976 pesetas.

Pero a pesar de haber satisfecho los requerimientos de la Junta, a inicios de 1925 todavía no había novedades en cuanto a la consignación presupuestaria del nuevo plan, como queda recogido en las actas de la reunión de la Junta de Museos del sábado 14 de febrero de 1925:

> (...)
> *"Indicada por la Sección de los Museos, la conveniencia de proceder inmediatamente a la realización de las excavaciones de la estación ibérica de Callosa, por estar próxima a caducar la concesión de permiso, acordóse proceder a la inmediata realización de dicha excavación, acordada en su día por la Junta, entregando la cantidad de 3000 ptas. consignadas al efecto a la Sección Histórico Arqueológica del "Institut d'Estudis Catalans" para que conforme al acuerdo establecido entre dicha Sección y la Junta las verifique inmediatamente. Asimismo, acordó de la revisión de dicho acuerdo confiándole a la Comisión de Arqueología para que proponga a la Junta la resolución que considere más permanente."*
> (...)

De la primera parte del documento se desprende la urgencia con la que Bosch y Colominas consideraban necesario acometer la continuación de los trabajos, ya que el retraso producido en aprobar su financiación –en esos momentos, de más de seis meses desde la presentación del plan en junio de 1924– hacía que el permiso de la propiedad para poder llevarlos a cabo –negociado probablemente con una duración efectiva de solo un año– estuviera a punto de caducar. El resto del documento refleja de nuevo los problemas que estaban surgiendo entre el *IEC* y la Junta en lo tocante a la organización, gestión y financiación de las excavaciones, motivo por el que la *SHA* reclamaba una revisión del acuerdo suscrito por ambas instituciones.

Apenas dos días más tarde -el lunes 16 de febrero de 1925- el presidente de la Junta de Museos notificaba al *IEC* que quedaba aprobada la realización de las excavaciones en Callosa, así como la consignación presupuestaria de 3.000 pesetas que se había previsto, lo que se comunica oficialmente a la *SHA* en su reunión del viernes 20 de febrero[10] en la que se acuerda también que sea Colominas quien se encargue de llevarlas a cabo.

Dadas las circunstancias, es de suponer que Colominas se pondría en marcha casi de inmediato, pero no disponemos de ningún documento que nos permita precisar la fecha exacta en la que comenzó esta segunda campaña de actuaciones en Laderas del Castillo. Sólo se puede confirmar que a comienzos de la segunda semana de marzo ya se encuentra de nuevo alojado en el Hotel Victoria de Orihuela, como demuestra una factura de gastos del hotel correspondiente a los días 11, 12, 13 y 14 de marzo, y una carta de un colaborador del *IEC* fechada el 10 de ese mismo mes en la que le interpela por varias cuestiones referentes a las excavaciones de Tarragona que deseaba haberle preguntado antes de que se desplazara a Callosa de Segura.

De esta segunda estancia en Orihuela el Archivo Documental del *MAC* no conserva ninguna carta del propio Colominas, pero sí la correspondencia recibida de parte de algunos familiares y amigos y, sobre todo, de su esposa Joana. Las fechas de esta correspondencia y algunos de los detalles que se comentan en ella nos permiten estimar aproximadamente la duración de la campaña. Así, en una misiva fechada el 15 de marzo de 1925 su mujer hace referencia a unas cartas que envió al correo el fin de semana anterior, lo que viene a confirmar que la primera semana de marzo Colominas ya no se encontraba en Barcelona. En los días siguientes recibe varias cartas de su familia, la mayoría fechadas en el día 20 de marzo y relacionadas con las celebraciones del día de San José, lamentando no poder estar reunidos en fecha tan señalada.

Uno de los documentos más relevantes es la carta de Bosch Gimpera de 21 de marzo en la que le menciona que ya se han revelado las fotos que Colominas le ha enviado de la excavación, y que le parecen poco menos que un desastre debido a que en muchos casos los negativos se habían impreso dos veces. A pesar de ello, algunos se podían salvar y hacer ampliaciones, que le mostraría a Folch en cuanto dispusiera de ellas. Por lo demás, le comenta que todo iba como de costumbre –*"...amb aquella poca alegría"*– dándole noticias de su visita a *"...n'en Villaescusa, al que per cert li van donar varis pu-*

10) SHA - Actes - 1920/1929_AIEC 24701

nyalades (un empleat que's va tornar boig) i que ja esta fora de perill." A continuación, le traslada la petición de Villaescusa de que le encargara a Colominas *"...que feris una visita a una filla que's casada per aquelles terres la qual adressa es Maria Teresa Hernández- Villaescusa de Cartagena. Villa Federico. El Jazminado. Granja de Rocamora (això es el poble). S'inclou un plà que ensenya el camí."* Gracias al plano dibujado a lápiz por Bosch sabemos que la villa en cuestión se encontraba en el camino entre Granja de Rocamora y Cox, y por los datos proporcionados caben pocas dudas de que se trataba de una hija de Modesto Hernández-Villaescusa, el célebre escritor de Rafal afincado en Barcelona del que ya se ha hecho mención, conocido editor y miembro del movimiento social-católico que disputó a Bosch la cátedra de Historia Antigua en Barcelona en 1916.

El 23 de marzo su esposa le escribe en un tono que denota felicidad, respondiendo a una carta de Colominas en la que ya le ha comunicado que avista el final de los trabajos y su regreso a Barcelona, aunque sin precisar una fecha exacta. Tres días después -el jueves 26 de marzo- su mujer le escribe nuevamente anunciándole que una de sus hijas ha contraído la viruela. El final de la carta incluye un mensaje tranquilizador –*"No te espantis per que no deu ser gran cosa quan* (el metge) *no li a resaptat res sino que le pusesim vaselina fanicada als granets i ma dit que tornaria Dimecres,"*– pero sin duda esta noticia debió acelerar la conclusión de los trabajos.

Considerando que el correo postal precisaba dos o tres días para llegar a Orihuela desde Barcelona, podemos deducir que esta última carta sería recibida por Colominas en el Hotel Victoria el fin de semana del 28-29 de marzo, fechas en las que muy probablemente emprendería su partida definitiva a Barcelona. Así lo sugiere también el que una última carta de Joana, fechada el sábado 28 de marzo y remitida aún al Hotel Victoria, fuese ya devuelta a su llegada.

Así pues, según la información revelada por las cartas y facturas de hotel depositadas en el Archivo Documental del *MAC*, así como por la documentación conservada en los archivos del *IEC* y en el *Arxiu Nacional de Catalunya*, podemos deducir que la campaña de Colominas en Laderas del Castillo se prolongó durante unos 20-25 días, y que tuvo lugar entre la primera y la última semana del mes de marzo de 1925 (Fig. 7).

En el *Anuari* de 1931, en la Memoria de la *SHA* correspondiente a 1925 (Massó y Martorell, 1931: XXX) constan apenas un par de líneas que constituyen la única mención a estos trabajos previa a la breve memoria publicada en 1936:

> *"Amb la col.laboració econòmica de la M. I. Junta de Museus de Barcelona ha estat explorada l'estació de Callosa i s'ha continuat la de Oliva, l'una i l'altra molt riques en material ibèric;..."*

A diferencia de la campaña exploratoria previa realizada en febrero de 1924, no hemos logrado hallar entre los documentos revisados ningún acta de depósito de los materiales de esta excavación. Sin embargo, sí hay constancia de que una buena parte de los objetos exhumados por Colominas en Laderas del Castillo fueron pronto restaurados y exhibidos en vitrinas en



Figura 7. Excavaciones de Josep Colominas en Laderas del Castillo en marzo de 1925. En la foto puede apreciarse el paramento de uno de los muros de aterrazamiento descubiertos durante los trabajos.

las salas del sótano del Palau Nacional, en Montjuïc, integradas en la exposición "España primitiva" organizada en 1929 con ocasión de la Exposición Internacional y el IV Congreso Internacional de Arqueología celebrados ese año en la ciudad de Barcelona.

3. LA DIFUSIÓN DE LOS MATERIALES Y DE LA EXCAVACIÓN DE LADERAS DEL CASTILLO

3.1. La exposición "El Arte Primitivo en España" de 1929: Laderas del Castillo en el *Museu Arqueològic de Barcelona*.

En agosto de 1925, no mucho después de terminar sus exploraciones en Callosa de Segura, Josep Colominas pasó a formar parte del Servicio de Investigaciones Arqueológicas de la Diputación de Barcelona. A partir de este momento, su actividad se centró fundamentalmente en Cataluña y las islas Baleares, aunque a finales de octubre de ese mismo año se le autorizó a realizar un viaje de estudio por el este y sureste de la península ibérica con el fin de recabar información sobre yacimientos ibéricos de esta zona, elaborando las plantas y obteniendo fotografías de algunos de ellos (Acta de la *SHA* del *IEC* del 26 de octubre de 1925)[11]. En el archivo del *MAC* se conserva una carta mecanoescrita de Bosch Gimpera relacionada con este viaje exploratorio, fechada el 7 de noviembre de 1925 en Madrid, por la cual sabemos que Colominas iba a ser recibido por Luis Siret, pues este le había pedido a Bosch que se le informara por telégrafo del tren y la estación en la que aquél esperaba llegar a destino. En la misma nota, Bosch advierte a Colominas de que, puesto que viaja por la ruta de Murcia, la estación de destino sería probablemente la de Pulpí, proporcionándole además la dirección de telégrafo para comunicar con Siret, en Herrerías.

No hay constancia documental, por tanto, de que Colominas o Bosch tuvieran interés alguno por continuar las exploraciones en Laderas del Castillo. Probablemente se razonó que el yacimiento estaba prácticamente agotado, y que el principal objetivo del proyecto –que era proveer al museo de objetos de la Edad del Bronce con los que completar la sección de Prehistoria del Museo Arqueológico de Barcelona– estaban ya cumplidos.

En los años siguientes los materiales de Callosa de Segura fueron restaurados y pasaron a ser expuestos en la vitrina número 20 del museo (Bosch y Serra-Ràfols, 1929: 17), si bien una parte fue seleccionada para exhibirse en la gran exposición proyectada por Bosch con ocasión de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 (Fig. 8). La muestra, bajo el título general "El Arte en España" se organizó en varias secciones, la primera de las cuales era la "España primitiva", instalada en los sótanos del Museo del Palacio Nacional de Montjuïc. En la publicación editada como guía de la exposición figuran diversos materiales de Laderas del Castillo, que compartían espacio con otras piezas argáricas de Guadix, La Bastida de Totana, El Oficio o el propio yacimiento de El Argar, incluyendo una pieza tan extraordinaria como la diadema de oro "de Cehegín", que el Museo Arqueológico Nacional de Madrid cedió excepcionalmente para la ocasión. Entre las piezas de Laderas del Castillo se cuentan "cinco vasos de cerámica rojiza (tipos argáricos)" (nº 5557-5561); "dos alabardas y un puñal de bronce" (nº 5562); "un punzón de bronce con mango de hueso y otro punzón de hueso" (nº 5563); "un collar de cuentas de molusco" (nº 5564); "dos afiladores de arenisca" (nº 5565); y "una punta de flecha de hueso" (nº 5566) (Bosch, 1929: 80-81). Una buena parte del material fotográfico realizado para ilustrar esta guía es el mismo que se emplearía, bastante tiempo después, para ilustrar la memoria de los trabajos de Colominas en el yacimiento.

3.2. La publicación de la memoria de las excavaciones en el *Anuari* del *IEC* de 1936

Si bien una parte selecta de los objetos procedentes de Laderas del Castillo se restauró y se publicó relativamente pronto, a raíz de la exposición de la "España primitiva", la publicación de la memoria de las excavaciones en el *Anuari* del *IEC*, en cambio, se retrasaría más de una década, reducida además a un texto muy breve de apenas siete páginas cuya mayor parte está ocupada por algunos dibujos y una gran cantidad de fotos, sobre todo de materiales arqueológicos (Colominas, 1936) (Fig. 9).

Por un lado, parece que en esos años el retardo en la publicación del *Anuari* se convirtió en uno más de los puntos de conflicto entre el *IEC* y Bosch, al que Puig i Cadafalch acusó de hacer dejación de funciones en el *SIA* debido a su dedicación a otras actividades, en especial la organización del IV Congreso Internacional de Arqueología, un evento que Puig consideraba de corte españolista y que no contó con la participación del *Institut*. Sin embargo, Bosch se defendió de estas acusaciones recordando que la responsabilidad de la edición en realidad recaía en Martorell, y no directamente en él (Gracia, 2011: 144). En cualquier caso, la memoria de los trabajos en Laderas del Castillo no apareció en el *Anuari* publicado en 1931 (dedicado a dar cuenta de las actividades realizadas entre 1921 y 1926 y donde, en rigor, debía haberse incluido) sino en el que vio la luz cinco años más tarde, en 1936. Para entonces Colominas había pasado ya a centrar su actividad de campo en las Baleares, probablemente sin demasiado tiempo y con poco ánimo para ocuparse en cerrar de forma adecuada un capítulo de investigación que quedaba ahora bastante alejado de su interés más inmediato.

Pero sin duda esto no basta para explicar lo reducido del contenido del artículo y la magra información que proporciona sobre la excavación. Una parte de la respuesta puede estar en el concepto que el propio Colominas parecía tener de las publicaciones "científicas", entre las que diferenciaba las dedicadas a proporcionar exclusivamente la información básica y los datos "objetivos" de los materiales exhumados, de las que

11) SHA - Actes - 1920/1929_AIEC 24723

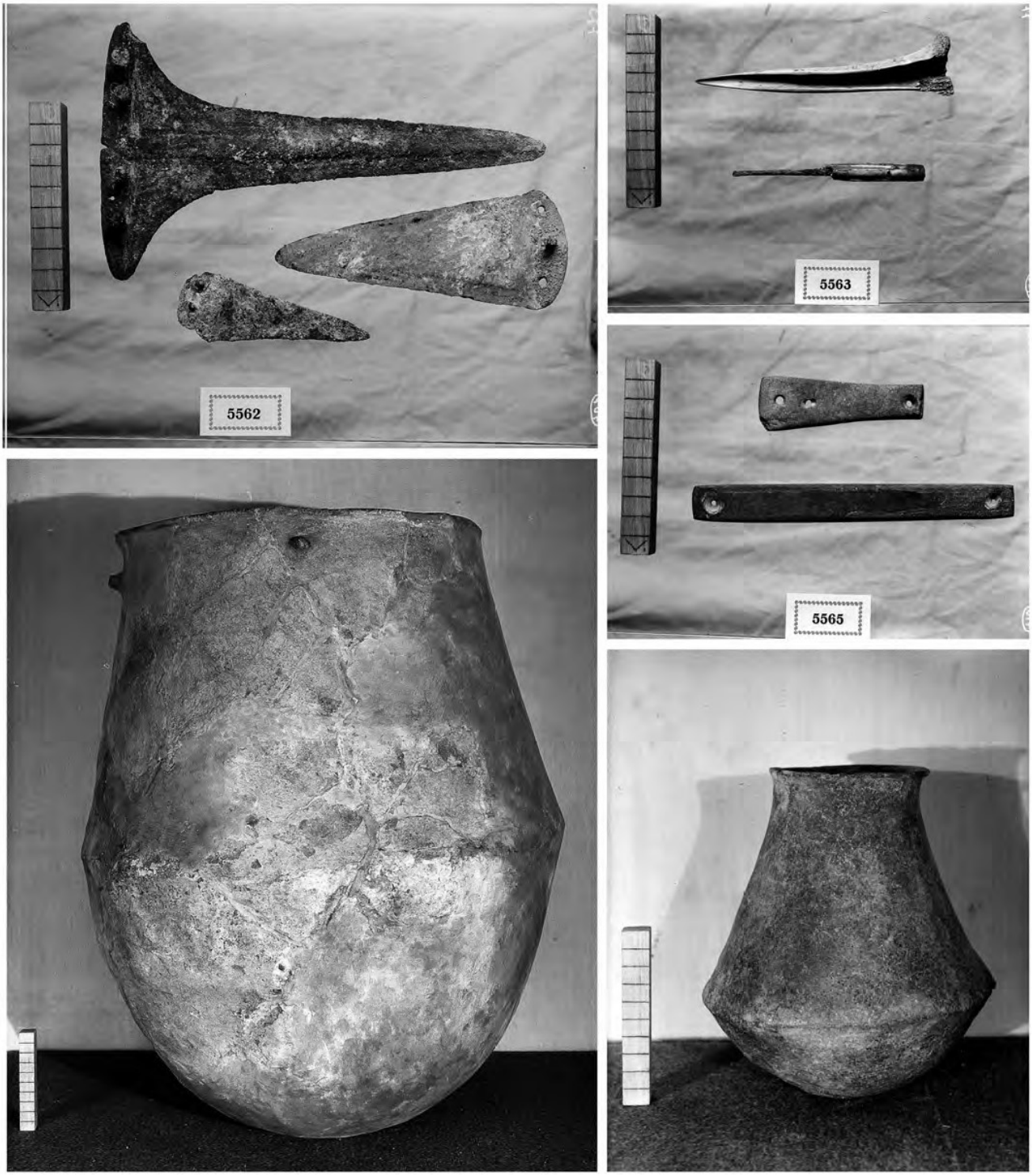


Figura 8. Objetos de metal, hueso, piedra y cerámica procedentes de Laderas del Castillo, reproducidos en fotografías destinadas a ilustrar el catálogo de la exposición "España Primitiva" de 1929. Foto: Archivo CALAIX.

se detenían en las "teorías" explicativas, sujetas a constante revisión y modificaciones (Serra-Ràfols 1959: 339). Colominas habría elegido seguir fielmente este criterio al difundir exclusivamente una descripción de los tipos de vasijas cerámicas, artefactos líticos, metálicos y demás elementos hallados, según él, entre el ajuar de unas sepulturas de las que, sin embar-

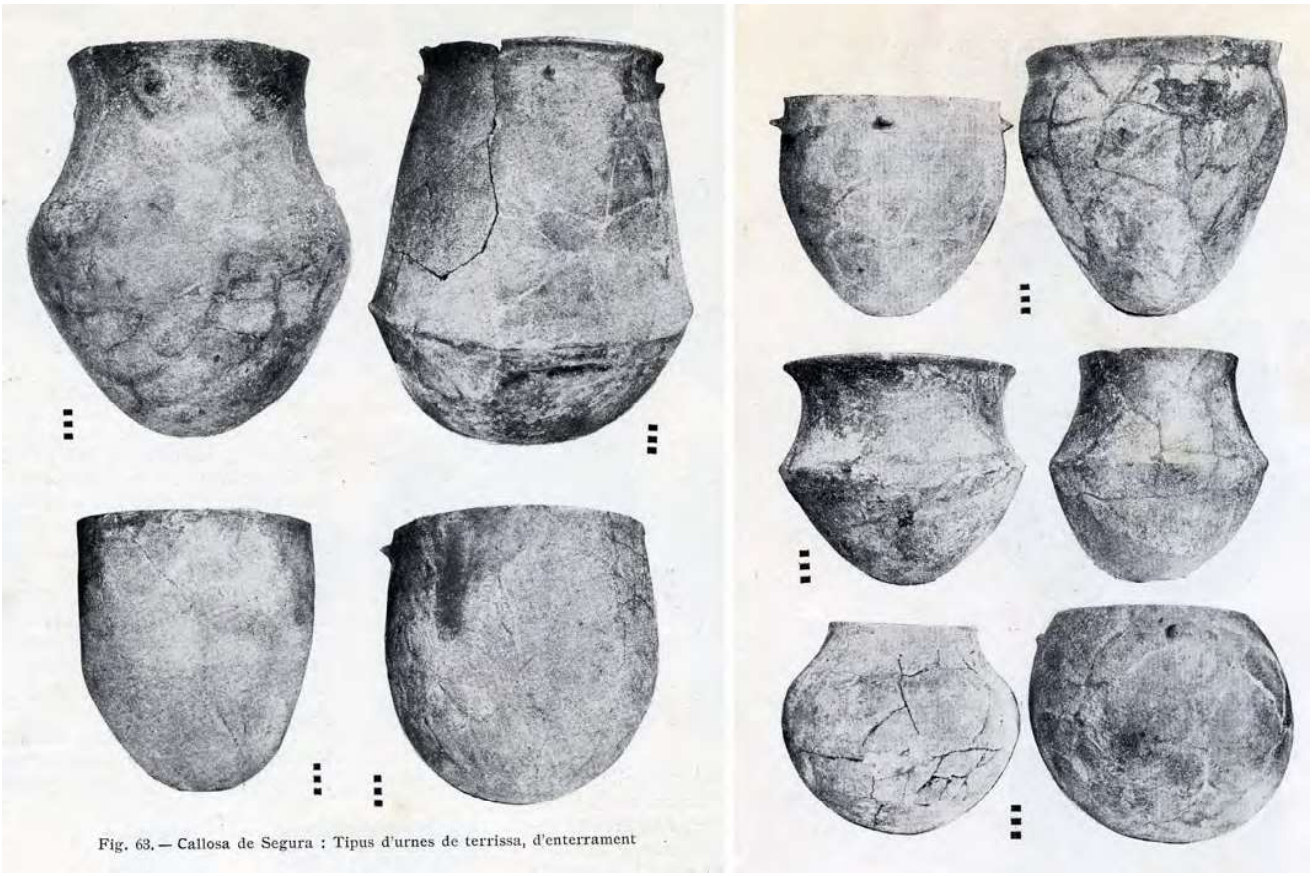


Figura 9. Vasijas cerámicas reproducidas en las figuras 63 y 64 del Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans de 1936, en el que se publicó la memoria de los trabajos de Colominas en Laderas del Castillo.

go, nunca precisó el número ni proporcionó ningún inventario detallado. Esto, unido al hecho de no haberse hallado ningún indicio de la existencia de diarios o notas de campo, nos hace sospechar que tal documentación nunca se redactó, o que, si se hizo, se llevó a cabo de forma expeditiva y poco escrupulosa.

Por último, y en este mismo sentido, es posible que tampoco Bosch se mostrara demasiado proclive a dar a conocer en detalle unos trabajos que, aunque habían cumplido su principal objetivo –la ampliación de la colección del museo– era evidente que se habían llevado a cabo con premura y dejando mucho que desear en lo metodológico. Como prueba de ello, las fotografías de la excavación de los enterramientos en cista de lajas fueron censuradas y nunca se publicaron, sustituidas por unos croquis dibujados a mano que representaban los diversos tipos de tumbas documentados. En esencia, por tanto, el resultado repetía casi por completo, pero de una forma incluso más pobre, el esquema de las publicaciones de Furgús, solo que tres décadas más tarde, e insistiendo además en la misma interpretación del yacimiento como una necrópolis, y no como un asentamiento.

Sin embargo, la controversia sobre el carácter de poblado o necrópolis de los yacimientos de San Antón y Laderas del Castillo parecía haber comenzado a resolverse tras las "notas" de Henri Siret (1905) a propósito de los hallazgos de Julio Furgús en el yacimiento oriolano, presentados en los *Annales de la Societé Prehistorique de Bruxelles* (Furgús 1905). En su primer y único artículo sobre Laderas del Castillo, publicado en 1909, Furgús parece mostrarse permeable a algunas de las observaciones del arqueólogo belga, sintiéndose obligado a aclarar y justificar, con cierto aire de rectificación, el término "túmulo" con el que describía muchas de las sepulturas de San Antón y de Laderas del Castillo (Furgús 1909: 356, nota 2) e incluso a especular –aunque más bien retóricamente- con la posibilidad de que pudiera tratarse de una "estación", o de que al menos esta se hallara próxima a la "necrópolis" (Furgús, 1909: 355), y eso aun habiendo hallado restos de una pared de mampostería (Furgús 1909: 358) que, sin embargo, le pareció indicio insuficiente para cambiar de idea y considerar el yacimiento otra cosa que no fuera un gran cementerio.

Cuando Josep Colominas emprende sus trabajos en Callosa, casi dos décadas más tarde, la obra de los Siret gozaba ya de una amplia difusión y en ella se daban pruebas más que sobradas de que los yacimientos argáricos excavados en Almería y Murcia eran asentamientos en cuyo interior se realizaban enterramientos. Sin embargo, la documentación del *IEC* y de la Junta de Museos de Barcelona habla en todo momento de

"necrópolis" al referirse al yacimiento de Callosa, y como tal se denominará explícitamente en el encabezado del artículo del *Anuari*, a pesar de que en sus páginas se recoja también el hallazgo de tramos de muros que, al parecer de Colominas (1936: 36-37) debían ser terrazas construidas para contener las tierras de la necrópolis, y no estructuras destinadas a edificaciones o viviendas.

Conviene, llegados a este punto, plantear la cuestión de por qué se continuó insistiendo en esta interpretación del yacimiento. Y la respuesta más evidente es que, a diferencia de Furgús, cuya controversia con los Siret radicaba básicamente en la incorrecta lectura de los restos exhumados, en el caso de Colominas intervenía además la propia interpretación histórica del desarrollo de la sociedad argárica defendida por Bosch Gimpera. El Argar, a su juicio, acababa expandiéndose por tierras valencianas hasta entrar en contacto con las poblaciones de la "cultura pirenaica" catalana, alcanzando incluso las islas Baleares y llegando a proyectar su influencia por toda la península ibérica (Bosch Gimpera 1932a). Sin embargo, la corroboración de esta hipótesis exigía resolver un problema del registro arqueológico, puesto que, si en su ámbito prístino almeriense y murciano la sociedad argárica practicaba indiscutidamente enterramientos en el interior de los asentamientos, y este rasgo estaba ausente en los territorios "anexionados" culturalmente por el Argar, la modificación o abandono del rito de la inhumación "intramuros" debió darse en algún punto durante el proceso de expansión. Situado justo en los confines meridionales de los territorios de habla catalana, la interpretación de Laderas del Castillo como una necrópolis apartada del asentamiento hacía posible señalar geográficamente dónde pudo darse el inicio de una disociación que, de ese modo, permitía justificar la escasez de enterramientos en los yacimientos valencianos y su casi total inexistencia en Cataluña y las islas Baleares (Bosch Gimpera 1932b).

En suma, las características y el escaso contenido de la publicación de la "necrópolis" de Las Laderas del Castillo" en el *Anuari* de 1936 se explicarían en la búsqueda de un doble objetivo: por un lado, proporcionar respaldo a las tesis de Bosch Gimpera acerca de las características de la "expansión cultural almeriense" por el territorio del este peninsular; y por otro, soslayar la evidente falta de cura con la que Colominas había llevado a cabo su trabajo en el yacimiento, cuestión sobre la que convenía pasar de puntillas.

4. CONCLUSIONES. LAS EXCAVACIONES DEL *IEC* EN LADERAS DEL CASTILLO, CIEN AÑOS DESPUÉS

Las excavaciones realizadas en el yacimiento entre 2013 y 2020, junto con las llevadas a cabo en 2024, han revelado la metodología empleada por Colominas en la excavación. Esta explica la gran cantidad de materiales (en especial cerámica) que proporcionaron unos trabajos que no pudieron prolongarse, como hemos visto, más allá de unas cuantas semanas. En las intervenciones modernas se ha podido advertir la presencia de profundas fosas colmatadas, de alrededor de 1 m de profundidad y separadas unas de otras apenas por 40-50 cm, que sin ninguna duda realizaron los obreros contratados por Colominas. Las imágenes publicadas, que los muestran desperdigados por la ladera, provistos de picos y acompañados por cajones de madera a su alrededor, ya daban una idea del *modus operandi* de Colominas (1936: 34, fig. 58). La profundidad de estas fosas no solía alcanzar nunca -al menos en la zona explorada en las excavaciones recientes- el sustrato geológico de la ladera. Probablemente pronto se llegó a la conclusión de que por debajo de una determinada cota no aparecían ya enterramientos, que constituían el principal objetivo de la excavación (Fig. 10).

Las consecuencias de la excavación de Colominas en la conservación del yacimiento han sido trágicas. Nada del espeso paquete estratigráfico que se observa en algunas de las



Figura 10. Dos aspectos de las excavaciones de 1925 en Laderas del Castillo. A la izquierda, muro de terraza abierto en la ladera oriental, y a la derecha, rebuscas de materiales sobre la roca en la vertiente meridional de la sierra, recayente hoy a la calle Bano de Callosa de Segura.

fotos (Colominas 1936: 35, fig. 59) ha quedado en pie, y hoy aflora la roca desnuda en varias de las áreas afectadas por sus trabajos, ya que el desmonte y eliminación de los muros de aterrazamiento prehistóricos propiciaron la acción erosiva de las lluvias torrenciales en una ladera tan pronunciada como la de la sierra de Callosa de Segura.

No obstante, esta intervención también permitió convertir el yacimiento de Laderas del Castillo en una referencia constante en la bibliografía arqueológica de la prehistoria peninsular. A partir de ese momento su mención en los artículos científicos se haría frecuente, en particular en lo concerniente al extenso repertorio material conservado (de Mata Carriazo 1947: 774-775; Blance, 1971: 132; Lull 1983: 339).

Hoy tenemos a nuestra disposición una gran cantidad de nuevos datos, fruto de las excavaciones modernas y de estudios realizados con las más recientes técnicas arqueométricas. Estas nos han proporcionado valiosa información sobre la temporalidad, génesis y desarrollo de un asentamiento que se ha confirmado como clave para la comprensión y explicación del proceso histórico de la sociedad de El Argar (López Padilla *et al.*, 2020, 2024; Hernández *et al.*, 2021; Escanilla *et al.*, 2024) y bajo su nueva luz se hace posible observar desde otras perspectivas el ingente conjunto material exhumado a inicios del siglo pasado por el *IEC*, justo cuando se cumple el centenario de aquellos trabajos.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi agradecimiento a Àngels Casanovas Romeu y a Oriol Granero Almendariz por las facilidades y ayuda ofrecidas para la consulta del fondo documental de Josep Colominas del Museu d'Arqueologia de Catalunya, y muy especialmente a Bernat Martí Oliver y a Mauro Hernández Pérez por la revisión de las primeras versiones del texto y por sus atinados comentarios, que han contribuido notablemente a la mejora de este trabajo, de cuyos errores u omisiones soy el único responsable.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBERT, I. (1945): "Una interesante colección prehistórica en Orihuela". *Archivo Español de Arqueología* XVIII nº 58. Madrid: 86-87.

BLANCE, B. (1971): *Die Anfange der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*. Studien der Anfänge der Metallurgie (SAM), 4. Berlin: Mann.

BARNOLA, J. de, S.J. (1909): "El R.P. Julio Furgús, S.I." *Boletín de la Sociedad Aragonesa de Ciencias Naturales*, Marzo-Abril: 83- 91.

BOSCH GIMPERA, P. (2003): *Etnología de la Península Ibérica*. Jordi Cortadella Fortuny (ed. lit.) Urgoiti Editores.

BOSCH GIMPERA, P. (1929): *El Arte en España. España primitiva*. Guía de la exposición. Museo del Palacio Nacional. Exposición Internacional de Barcelona.

BOSCH GIMPERA, P. (1932a): *Etnologia de la Península Ibèrica.* Ed. Alfa. Barcelona.

BOSCH GIMPERA, P. (1932b): "La edad de bronce en la península ibérica", *Investigación y Progreso*, Madrid, v. VI, n. 10: 145-148.

BOSCH GIMPERA, P. y SERRA-RÀFOLS, J. de C. (1929): *El Museo Arqueológico de Barcelona*. Exposición Internacional de Barcelona. IVº Congreso Internacional de Arqueología.

CASANOVAS, A. (2011): Josep Colominas Roca. En: Tudela, M. e Izquierdo, P. (ed.) *La nissaga catalana del món clàssic*. Auriga. Barcelona: 9788461509928

COLOMINAS ROCA, J. 1925a: "La necròpolis argárica de Callosa (prov. Alacant)". *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria* III: 113.

COLOMINAS ROCA, J. 1925b: "La necròpolis d'Oliva (prov. València)". *Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria* III: 113-114.

DIZ ARDID, E. (2009): "Del Museo de Antigüedades de Santo Domingo al Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela" En M. S. Hernández Pérez, J. A. Soler Díaz, J. A. López Padilla (coord.) *En los confines del Argar: una cultura de la Edad del Bronce en Alicante en el centenario de Julio Furgús*. MARQ Alicante: 54-61.

DIZ ARDID, E. y SÁNCHEZ MATEOS, Mª C. (2009): "Prehistoria y Arqueología en el Bajo Segura. Historia de la investigación, del siglo XVII a 1939". *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura*, n º 2, Homenaje al Padre Julio Furgús, Orihuela: 21-36.

ESCANILLA, N., MURILLO-BARROSO, M., SORIANO, E., LÓPEZ PADILLA, J. A., JOVER MAESTRE, F. J. y LACKINGER, A. (2025): "Metallurgical technology and resources mobility in the El Argar culture: An archaeometallurgical study at Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante)" *Archaeological and Anthropological Sciences*, 17:3. https://doi.org/10.1007/s12520-024-02109-y

FURGÚS, J. (1909): "Necrópolis prehistórica de Orihuela". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIV: 355-368.

FURGÚS, J. (1937) Col·lecció de treballs del P.J. Furgús sobre prehistória valenciana. Serie de Treballs solts. Núm. 3. Servei d'Investigació Prehistórica, Institut d'Estudis Valencians, Valencia.

GRACIA ALONSO, F. (2011): *Pere Bosch Gimpera. Universidad, política, exilio*. Ed, Marcial Pons, Barcelona.

GRACIA ALONSO, F. (2016): "Història de l'arqueologia catalana. Formació i estabilització (1907-1975)". *Tribuna d'Arqueologia*, 2013-2014: 365-393.

GRACIA ALONSO, F. (2017): L'IEC i la creació del SIA. Cent anys dels orígens de la recerca arqueològica a Catalunya. *Tribuna d'Arqueologia*, 2014-2015: 99-134.

GRACIA ALONSO, F. y FULLOLA i PERICOT, J. M. (2016): 2 de octubre de 1916. El acceso de Pere Bosch Gimpera a la docencia universitaria o de cómo la oposición a una cátedra

de Historia Antigua marcó el futuro de la Prehistoria en la universidad española. *Pyrenae* 47.1: 7-70.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., LÓPEZ PADILLA, J. A. y JOVER MAESTRE, F. J. (2021): "En los orígenes de El Argar: la cerámica decorada como indicador arqueológico de su espacio social inicial". Trabajos de Prehistoria, 78(1), 86–103. https://doi.org/10.3989/tp.2021.12266.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (1907): "El P. Furgús a Oriola", Crònica Secció histórico-arqueológica. *Anuari XCXVII* vol. 1, Barcelona, Palau de la Generalitat: 474.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (1911a): "Els últims treballs del P. Furgús a Oriola". Crònica Secció histórico-arqueológica. *Anuari MXCIX-MXCX* vol. 3, Barcelona, Palau de la Generalitat: 706.

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (1911b): "El P. Furgús. Necrologicas. Crònica Secció histórico-arqueológica". *Anuari MXCIX-MXCX* vol. 3, Barcelona, Palau de la Generalitat: 731-732.

LASALA CLAVER, F.J. (2009): "Reseña biográfica de Julio Furgús" en M.S. Hernández, J. A. Soler y J. A. López (ed.) *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*, MARQ, Alicante: 28-53.

LÓPEZ PADILLA, J. A., JOVER MAESTRE, F. J., PASTOR QUILES, M., BASSO RIAL, R. E., MARTÍNEZ MONLEÓN, S. y SÁNCHEZ LARDIÉS, A. (2020): "Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante). Nuevas aportaciones para el estudio de la cultura argárica". En M. Ponce González; F. E. Tendero Fernández; Y. Alamar Bonet y Ll. Alapont Martín (coord.) *Jornades d'arqueologia de la Comunitat Valenciana*: *2016-2017-2018*: 51-60.

LÓPEZ PADILLA, J. A., JOVER MAESTRE, F. J., BASSO RIAL, R. E., PASTOR QUILES, M., SANCHÉZ LARDIÉS, A., MURILLO BARROSO, M., ESCANILLA ARTIGAS, N., SORIANO, E. y LACKINGER, A. (2024): "Laderas del Castillo (Callosa de Segura, Alicante) y los inicios de la producción metalúrgica argárica: evidencias y contextos". *MARQ Arqueología y Museos* 15: 7–24.

LULL, V. (1983): *La "cultura" de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*. Akal. Barcelona.

MASSÓ I TORRENTS, J. y MARTORELL I TRABAL, F. (1931): "Memòria de la Secció Històrico Arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans, donant compte dels treballs fets durant l'any 1923-1924". *Anuari Institut d'Estudis Catalans MCMXXI-XXVI* : XX – XXVII.

MATA CARRIAZO, J. de (1947): "La Edad del Bronce". En R. Menéndez Pidal (ed.) *Historia de España, España Prehistórica*, t. I, Madrid:753-852.

SERRA-RÀFOLS, J. C. (1959): "José Colominas Roca (1883-1958)" *Ampurias*, 21: 338- 340.

SOLER DÍAZ, J. A. (2009): "El Museo Arqueológico de Santo Domingo de Orihuela" en M.S. Hernández, J. A. Soler y J. A. López (ed.) *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*, MARQ, Alicante: 34-53.